

**ACTA DE LA II ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA  
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS  
Barcelona, España, 14-18 de noviembre de 2022**

---

Convocada en tiempo y forma, y organizada conjuntamente por la Secretaría General de la Asociación de Servicios de Geología Iberoamericanos -ASGMI- y el Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, durante los días 14 al 18 de noviembre de 2022 se ha celebrado de manera mixta, presencial y virtual, la XXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos,

La agenda general de la Asamblea ha incluido las siguientes actividades:

1. Taller *El Rol de los Servicios Geológicos en la Ordenación y Gestión Territorial*, con el objetivo de analizar la misión de los servicios geológicos en relación con la gestión territorial y contrastar diferentes tipos de acción y competencias. El seminario se ha desarrollado en sesiones de mañana y tarde los días 15 y 16 de noviembre.
2. Reunión de Directores e invitados internacionales, con el lema *Cooperación internacional y relaciones con otras organizaciones*. La reunión ha tenido lugar en la sesión de la tarde del día 16 de noviembre.
3. Reunión Estatutaria de Directores para tratar de los *Asuntos de gestión y administración de la Asociación*, celebrada en sesión de tarde del día 17 de noviembre.
4. Visita de campo al Macizo de Montserrat para conocer las acciones del Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña orientadas a la mitigación, monitoreo y prevención de amenazas geológicas por desprendimientos de grandes bloques rocosos y deslizamientos de ladera.

La Reunión Estatutaria de Directores, de acuerdo con la convocatoria del evento constituye, en sentido estricto, la Asamblea General Extraordinaria de la ASGMI en cumplimiento del Capítulo III, Artículos 15 al 19, de los Estatutos de la Asociación. Ha contado con la asistencia, presencial y virtual, de 29 delegados de 16 organismos e instituciones miembros de ASGMI representados por sus directores/as y/o funcionarios de alto nivel que, en orden alfabético de países, se relacionan a continuación:

- **Dr. Eduardo Zappettini**, Presidente del Servicio Geológico Minero Argentino, SEGEMAR.
- **Dr. Márcio Remédio**, Director de Geología y Recursos Minerales del Servicio Geológico de Brasil – CPRM.
- **Ing. David Montenegro**, Director Nacional del Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile, SERNAGEOMIN.
- **Dr. Felipe Espinoza**, Director del Plan Nacional de Geología de SERNAGEOMIN.
- **M.Sc. Ileana Boschini**, Directora General de Minas de Costa Rica, Ministerio del Ambiente y Minería.
- **M.Sc. Sofía Huapaya**, Directora del Departamento de Investigación de la DGM, Costa Rica.
- **Dr. Enrique Castellanos Abella**, Director de Geología, Ministerio de Energía y Minas de Cuba.
- **M.Sc. Blasa Delgado Díez**, Directora General del IGP-Servicio Geológico de Cuba.
- **M.Sc. Marilin Pita**, Directora de Recursos Humanos del IPG-Servicio Geológico de Cuba.
- **Dr. Kervin Chunga**, Director del Instituto de Investigación Geológico y Energético de Ecuador, IIGE.
- **Ing. Henry D. Müller**, Director de Hidrocarburos y Minas de El Salvador.
- **Dra. Ana M<sup>a</sup> Alonso**, Directora del Centro Nacional Instituto Geológico y Minero de España – CSIC.
- **M.Sc. Diana Ponce de León**, Gabinete Técnico del CN IGME-CSIC.
- **Ing. Miriam Moysset**, Directora del Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, ICGC.
- **Dr. Antoni Roca**, Director de Geología y Geofísica, Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, ICGC.
- **Dr. Joan Palau**, Director de Ingeniería y Recursos Geológicos, Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, ICGC.
- **Dr. Vicente Gabaldón**, Secretario General de ASGMI.
- **M.Sc. Gracia Olivenza**, Gerente de proyectos y coordinadora de los Grupos de Expertos de ASGMI.
- **Ing. Geól. Carolina Maldonado**, Dirección General de Hidrocarburos, Ministerio de Energía y Minas de Guatemala.



- **Abog. Danilo León**, Director Ejecutivo, en funciones, del Instituto Hondureño de Geología y Minas, INHGEOMIN.
- **Ing. Lesly Pineda**, Especialista de cartera de proyectos de cooperación externa, INHGEOMIN.
- **Ing. Ana Lozano**, Jefe de la Unidad de Ambiente y Seguridad, INHGEOMIN.
- **M.Sc. Flor de María Harp Iturribarría**, Directora General del Servicio Geológico Mexicano, SGM.
- **Dra. Natalia Amezcua**, Servicio Geológico Mexicano.
- **Dr. Jorge Chira**, Director de Geología y Laboratorios, Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú, INGEMMET.
- **Dr. Machado Leite**, Vocal del Consejo Directivo del Laboratorio Nacional de Energía y Geología de Portugal, LNEG.
- **Ing. Edwin García Cocco**, Director del Servicio Geológico Nacional de la Rep. Dominicana, SGN.
- **Ing. Estefany Camilo**, Coordinadora de Investigación, Servicio Geológico Nacional de la Rep. Dominicana, SGN.
- **Dr. Marcelo Pugliesi**, Director Nacional, Dirección Nacional de Geología y Minería de Uruguay, DINAMIGE

En el acto de apertura de la Asamblea intervienen la Ing. Miriam Moysset, Directora del Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, y el Dr. Vicente Gabaldón, Secretario General de ASGMI, tras lo cual se procede a tomar la fotografía oficial del evento y se inicia el taller *El Rol de los Servicios Geológicos en la Ordenación y Gestión Territorial*, en el que en sesiones de mañana y tarde de los días 15 y 16 de noviembre se han presentado las siguientes 15 ponencias:

- Las actividades geológicas del ICGC para la ordenación, planificación y gestión del territorio.  
**Dr. Antoni Roca**, Subdirector Gral. de Geología y Geofísica, Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya, ICGC.
- Riesgos geológicos y ordenación territorial en Brasil.  
**Dr. Marcio Remédio**, Director de Geología y Recursos Minerales, Servicio Geológico de Brasil – CPRM.
- Evaluación de amenazas geológicas en Chile y el rol de SERNAGEOMIN en la gestión territorial.  
**Ing. David Montenegro**, Director Nacional, Servicio Nacional de Geología y Minería, SERNAGEOMIN.
- Contribución de la Dirección de Geología y Minas en el ordenamiento territorial de Costa Rica.  
**M.Sc. Sofia Huapaya**, Directora de Investigación, Dirección de Geología y Minas de Costa Rica.
- El conocimiento geológico y la gestión territorial en Cuba.  
**Dr. Enrique Castellanos** y **M.Sc. Blasa Delgado**, Director de Geología del Ministerio de Energía y Minas de Cuba y Directora del Instituto de Geología y Paleontología – Servicio Geológico de Cuba, respectivamente.
- El rol del Servicio Geológico Mexicano en el ordenamiento y gestión territorial.  
**Mtra. Flor de María Harp Iturribarría**, Directora General, Servicio Geológico Mexicano, SGM.
- El rol del SEGEMAR para la gestión territorial en la República Argentina.  
**Dr. Eduardo Zappettini**, Presidente, Servicio Geológico Minero Argentino, SEGEMAR.
- El rol del IIGE en la ordenación y gestión territorial en Ecuador.  
**Dr. Kervin Chunga**, Director Ejecutivo, Instituto de Investigación Geológico y Energético, IIGE.
- El papel de las instituciones científicas en la erupción volcánica de La Palma.  
**Dra. Ana Alonso Zarza**, Directora del CN Instituto Geológico y Minero de España – CSIC.
- El rol del Ministerio de Energía y Minas en el aprovechamiento de los recursos no renovables: El Caso de Hidrocarburos, Guatemala.  
**Ing. Geól. Carolina Maldonado**, Dirección de Hidrocarburos. Ministerio de Energía y Minas de Guatemala.



- El rol del Instituto Hondureño de Geología y Minas -INHGEOMIN- en la administración de los recursos Minerales: fiscalización minero-ambiental y desafíos.  
**Abog. Lesly Pineda e Ing. Ana Lozano**, Instituto Hondureño de Geología y Minas -INHGEOMIN-.
- El rol del Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana -SGN- como apoyo al ordenamiento territorial.  
**Ing. Edwin García Cocco**, Director del Servicio Geológico Nacional de la Rep. Dominicana.
- O LNEG no contexto português do ordenamento e do planeamento territoriais.  
**Dr. Machado Leite**, Vocal del Consejo Directivo, Laboratorio Nacional de Energía y Geología de Portugal -LNEG
- Aportes del INGEMMET en la ordenación y gestión del territorio peruano.  
**Ing. Jorge Chira**, Dtor. de Geología y Laboratorios, Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú -INGEMMET-
- Ordenamiento territorial uruguayo y sus servicios geológicos.  
**Dr. Marcelo Pugliesi**, Director Nacional, Dirección Nacional de Geología y Minería de Uruguay -DINAMIGE-

En la Reunión de Directores de la tarde del día 16, dedicada a cooperación internacional y relaciones con otras organizaciones han participado presentando sendas ponencias los siguientes invitados internacionales:

- **Dra. Julie Hollis**, Secretaria General de EuroGeoSurveys, EGS.
- **Dr. Daniel Lebel**, Director del Servicio Geológico de Canadá, CGS.
- **Dr. David Khoza**, Secretario General de la Organización de Servicio Geológicos Africanos, OAGS
- **Dr. Bill Cunningham**, Director de la Oficina de Programas Internacionales del Servicio Geológico de los Estados Unidos de América, USGS.
- **Dr. Gustavo Bisbal**, Asesor Científico para América Latina, el Caribe y Canadá del Servicio Geológico de los Estados Unidos de América, USGS.

El taller concluye con una mesa redonda para resumen y conclusiones, de cuyo debate cabe destacar lo siguiente:

- El alto nivel científico-técnico de las ponencias presentadas, constatando que los servicios geológicos desarrollan actividades directamente vinculadas con, y de aplicación en, la ordenación y gestión territorial. En algunos casos, además, tienen por ley la misión de emitir informes preceptivos no vinculantes en relación con actuaciones en el territorio que requieren autorización y/o de la administración.
- La necesidad de mejorar e implementar acciones de comunicación que permitan difundir con mayor eficacia el conocimiento geocientífico del territorio, especialmente en lo relativo a prevención de riesgos geológicos y a la puesta en valor de la geodiversidad, del patrimonio geológico y de los recursos hidrogeológico y minerales.
- La conveniencia de que los servicios geológicos incorporen en sus líneas de acción una visión holística transdisciplinar de la geodiversidad, que incluya no solo el conocimiento estrictamente geológico del territorio, sino también el que coadyuve a la adaptación al cambio climático, incluyendo los procesos activos, la biodiversidad, y del impacto de la actividad antrópica en los ecosistemas.
- La importancia de compartir experiencias e información relativa a normativa y legislación como guía para el respaldo y consolidación de actividad de los servicios geológicos en relación con la ordenación y gestión territorial y como elementos de apoyo a la transición energética y ecológica.

La Reunión Estatutaria de Directores para tratar de los Asuntos de Gestión y Administración de la Asociación se celebra en la sesión de tarde del día 17 de noviembre con la participación presencial y virtual de los directores y delegados de los servicios geológicos ya citados, para tratar el siguiente

### Orden del Día:

1. Informe de las actividades desarrolladas desde la anterior Asamblea General.
2. Rendición de cuentas de la Asociación en el periodo enero-octubre de 2022.
3. Propuestas de cooperación para el fortalecimiento institucional de los servicios geológicos miembros de ASGMI.
4. Revisión y modificación, en su caso, de los artículos 6, 10 y 12 de los estatutos de ASGMI.
5. Elección de nuevos miembros de la Junta Directiva y renovación-ratificación, en su caso, de los actuales.
6. Asuntos varios.

No habiendo objeciones al Orden del Día, se inicia formalmente la reunión con el **Punto 1 del Orden del Día, Informe de las actividades desarrolladas desde la anterior Asamblea General**, en el que el Secretario General de la Asociación da cuenta verbalmente de las actividades desarrolladas desde la anterior Asamblea General, destacando:

- Las reuniones virtuales que con periodicidad mensual ha mantenido la Junta Directiva de ASGMI. En tales reuniones, cuyas actas se hacen públicas en la web de ASGMI, se trata de los asuntos cotidianos de la Asociación, seguimiento de la actividad de los grupos de trabajo y de los proyectos con financiación externa, organización de talleres y seminarios presenciales y virtuales, relaciones con otras organizaciones internacionales, etc.
- Organización, en colaboración con el Servicio Geológico Colombiano, de un taller sobre *Información Geoquímica al Servicio de la Sociedad*. celebrado en la ciudad de Medellín, Colombia, los días 19 y 23 de septiembre de 2022. En el taller se presentó el *Manual de Metodologías Geoquímicas de Países Iberoamericanos*, cuya versión provisional, pendiente de revisión final, está publicado y puede descargarse en la web de ASGMI, en: <https://asgmi.org/wp-content/uploads/2022/09/manual-V6.pdf>.
- Participación en la XII Conferencia Anual de Ministerios de Minería de la Américas -CAMMA- de la que ASGMI es Órgano Consultivo Permanente. En el evento, celebrado en Santo Domingo, República Dominicana, durante los días 18 al 20 de octubre de 2022, el Dr. Gabaldón, Secretario General de ASGMI hizo una presentación exponiendo las actividades de los grupos de expertos de ASGMI en metalogenia, pasivos ambientales mineros y geoquímica, en relación con minerales críticos y estratégicos en Iberoamérica.
- Participación del Dr. Enrique Castellanos, invitado en su calidad de Vicepresidente de ASGMI, en la Asamblea General de EuroGeoSurveys llevada a cabo en el contexto de la conmemoración del 50 aniversario de la organización. En el evento, celebrado en Bruselas, Bélgica, los días 25 al 27 de octubre de 2022 el Dr. Castellanos participó, además, en una reunión del Comité de Actividades de la Comunidad Mundial de Servicios Geológicos (WCOGS, por su siglas en inglés) del que ASGMI forma parte.
- Participación en los Diálogos Europa – América Latina sobre Materias Primas Minerales, evento organizado y financiado por la Unión Europea y celebrado los días 2 al 4 de noviembre de 2022 en Santiago, Chile. En el evento, por parte de ASGMI, han participado miembros de la Junta Directiva de la Asociación (Dr. Eduardo Zappettini, Presidente del Servicio Geológico Minero Argentino -SEGEMAR-, y la Mtra. Flor de María Harp, Directora General del Servicio Geológico Mexicano), y de los grupos de Expertos en Metalogenia y en Pasivos Ambientales Mineros.
- Organización, en colaboración con el Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, de la presente Asamblea General Extraordinaria de ASGMI.

En este mismo punto del orden del día, la M.Sc. Gracia Olivenza expone la actividad de los Grupos de Expertos de ASGMI, tanto desde el punto de vista del número de reuniones, como de los logros alcanzados y de los objetivos a corto y medio plazo. Asimismo, informa de la activa participación, especialmente de los

Grupos de Expertos en Cooperación Internacional, Metalogenia y Pasivos Ambientales Mineros, en los proyectos financiados por la Unión Europea AISiCal, MDNP y START.

En el **Punto 2 del Orden del Día, Rendición de cuentas de la Asociación en el periodo enero-octubre de 2022**, el Dr. Gabaldón recuerda que con la debida antelación envió a todos los miembros de ASGMI un informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo considerado, informe que ha sido distribuido en papel a todos los participantes presenciales en esta Asamblea General Extraordinaria. El documento incluye como anexos los siguientes documentos:

- Extracto de movimientos de la cuenta de ASGMI en el Banco Santander.
- Relación de movimientos en la cuenca bancaria de ASGMI.
- Relación de ingresos por cuotas de asociados. Años 2020 a 2022.

Tras algunas indicaciones sobre el significado y contenidos de estos documentos, especialmente en la aclaración de determinados conceptos de ingresos y gastos, el Dr. Gabaldón destaca la creciente capitalización de ASGMI como consecuencia de la participación en proyectos internacionales con financiación de la Unión Europea. Asimismo, señala que únicamente con los ingresos por cuotas de los asociados sería inviable mantener las actividades actuales de ASGMI y el gasto consiguiente, como lo atestigua el resumen anual de ingresos y gastos.

Considerando que esta rendición de cuentas del periodo enero-octubre de 2022 es meramente informativo puesto que no se corresponde con un cierre económico anual, la Asamblea da su conformidad y aprobación del informe presentado.

En el **Punto 3 del Orden del Día, Propuestas de cooperación para el fortalecimiento institucional de los servicios geológicos miembros de ASGMI**, se pone en valor la cooperación en el seno de ASGMI, tanto bilateral como multilateral, destacando los logros ya alcanzados como son los Mapas Geológico y Metalogenético de América del Sur, el Mapa Metalogenético de América Central y El Caribe, o el Mapa Hidrogeológico de América del Sur, actualmente en realización. Igualmente se destaca la elaboración de guías metodológicas en diferentes disciplinas, como son el inventariado y caracterización de los pasivos ambientales mineros, o el patrimonio geológico.

Considerando que la cooperación internacional es un importante pilar para el fortalecimiento institucional de los organismos miembros de ASGMI, se recomienda a los Servicios Geológicos que cuando sus profesionales participen en proyectos multinacionales acordados en el marco de ASGMI, bien sean proyectos propios de la Asociación, bien sean proyectos con financiación externa, tales proyectos se consideren e inscriban como parte de los planes de trabajo de los propios Servicios Geológicos, a fin de asegurar que los profesionales involucrados dispongan del tiempo y medios requeridos para su ejecución.

Asimismo, se expone la conveniencia de mantener y ampliar en la medida de lo posible la organización de talleres y seminarios de los grupos de trabajo de ASGMI. Se destacan entre otros aspectos la hidrogeología, los suelos, hidrocarburos, y muy especialmente la geotermia, disciplina esta última para la que se propone crear un grupo de expertos.

En el ámbito de la capacitación profesional se propone que a través del Grupo de Expertos en Cooperación Internacional -GECI- se elabore un catálogo de oferta-demanda de los servicios geológicos miembros de ASGMI para articular vías de organización de cursos de capacitación profesional, intercambios y estadias, etc. Asimismo, se toma en consideración la posibilidad de que los servicios geológicos con mayor capacidad tecnológica y de equipamiento de laboratorios puedan hacer donaciones de equipamiento, para ellos obsoleto, a otros miembros de ASGMI con menos recursos.

En este punto del orden del día es reseñable la firma de sendas *Cartas de Intenciones de Cooperación* entre el Servicio Geológico de Brasil – CPRM y el Instituto de Investigación Geológico y Energético de

Ecuador -IIGE-, el Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú -INGEMMET-, y el Laboratorio de Energía y Geología de Portugal -LNEG-.

En el **Punto 4 del Orden del Día, Revisión y modificación, en su caso, de los artículos 6, 10 y 12 de los estatutos de ASGMI**, el Secretario General expone las razones que aconsejan modificar los Estatutos de la Asociación con el fin de agilizar y facilitar la gestión de los asuntos administrativos y legales de ASGMI. Por una parte, se trata de adecuar la composición de la Junta Directiva ampliando el número de vocales de 2 a 3 y de crear la figura de Vicesecretario/a General; por otra parte, redefinir las funciones del Presidente/a y del Secretario/a General de modo que le corresponderá al Presidente/a *“representar a la Asociación, con carácter protocolario y sin funciones ejecutivas ni legales de ninguna clase, ante otras asociaciones y organismos públicos o privados”*, mientras que recaerá en la figura del Secretario/a General la función de *“representar legalmente y con carácter ejecutivo de la Asociación en toda clase de actos y organismos, ya sean de carácter público o privado, otorgando para ello los documentos, contratos y manifestaciones de voluntad que al efecto sean necesarios, con capacidad para obligar jurídicamente a la Asociación”*. Esta propuesta de modificación de los estatutos es aceptada por unanimidad quedando los Estatutos redactados en su totalidad como figuran en el anexo a esta acta.

En el **Punto 5 del Orden del Día, Elección de nuevos miembros de la Junta Directiva y renovación-ratificación, en su caso, de los actuales**, teniendo en cuenta la reciente renuncia por motivos personales del Presidente de la Asociación, y considerando la modificación de los Estatutos en lo que afecta a la composición y funciones de determinados cargos de la Junta Directiva, la actual Junta pone sus cargos a disposición de la Asamblea y se procede a elegir nueva Junta Directiva.

Tras diversas intervenciones, se postulan personalmente, o son propuestas por terceros, las personas que se relacionan:

- Presidenta: Flor de María Harp Iturribarria.
- Vicepresidente: Enrique Castellanos Abella.
- Secretario General: Vicente Gabaldón.
- Vicesecretaria General: Diana Ponce de León Gil.
- Vocales: Eduardo Zappettini, Márcio Remédio, Edwin García, Ileana Boschini, Jorge Chira y David Montenegro.

Si bien la nueva Junta Directiva tendrá formal y estatutariamente tres vocales, se considera conveniente que participen en la misma con las mismas funciones y con ese carácter mayor número de personas en previsión de cubrir las vacantes que pudieran producirse antes de finalizar el mandato para el que son elegidas, por lo que unánimemente se eligen como nuevos miembros de la Junta Directiva, de hecho, a todas las personas mencionadas.

Por otra parte, y en aras de la mayor transparencia, se propone que puedan asistir a las reuniones de la Junta Directiva los miembros de ASGMI que lo deseen, para lo cual se harán públicas las convocatorias de tales reuniones.

En el **Punto 6 del Orden del Día, Asuntos varios**, el Ing. Edwin Garcia, Director del Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana ratifica su propuesta hecha en la XXVII Asamblea General Ordinaria, celebrada en abril de 2022 en Brasilia, Brasil, de organizar la XXVIII Asamblea General Ordinaria de ASGMI en Santo Domingo, República Dominicana, los días 17 al 21 de abril de 2023.

Por su parte, el Ing. David Montenegro, Director Nacional de SERNAGEOMIN, Chile, propone organizar y celebrar en septiembre de 2023 un taller de ASGMI sobre pasivos ambientales mineros en Santiago de Chile.

Con el unánime agradecimiento a la Directora del Instituto Cartográfico y Geológico de Cataluña, Miriam Moysset, y a los Subdirectores Antoni Roca, Joan Palau y David Sánchez, por la excelente organización y acogida de los participantes en el evento, sin más asuntos que tratar, siendo las 20:10 horas del día 17 de noviembre de 2022, concluye la II Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, habiéndose tomado por unanimidad los siguientes

### ACUERDOS

1. Aprobar la modificación de los artículos 6, 10 y 12 de los Estatutos de la Asociación de Servicios de Geología Minería Iberoamericanos, cuyo texto completo se recoge en el anexo a esta acta.
2. Elegir a los miembros de la Junta Directiva que, de hecho, queda constituida por:
  - Presidenta: Flor de María Harp Iturribarria.
  - Vicepresidente: Enrique Castellanos Abella.
  - Secretario General: Vicente Gabaldón López.
  - Vicesecretaria General: Diana Ponce de León Gil.
  - Vocales: Eduardo Zappettini, Márcio Remédio, Edwin García, Ileana Boschini, Jorge Chira y David Montenegro.

Barcelona, 17 de noviembre de 2022



Dr. Vicente Gabaldón  
Secretario General

